

21511



21511

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ENVASE DE SEGURIDAD PARA AGUJAS DE INYECCION",
a favor de Miró y Compañía, de nacionalidad española,
domiciliada en Barcelona, Conde del Asalto, 1.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un envase especial de seguridad para agujas de inyección, que por ser nuevo y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

5.

El envase ideado conforme es de ver en los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria, consiste en un tubo -1- de vidrio o material transparente, cerrado por su base inferior -2-, que presenta una

10.

copa o ensamblamiento -3- en su extremo superior, el cual, se tapa herméticamente mediante un tapón de corcho u otro material elástico -4-.

- Las proporciones relativas de las distintas alturas parciales, de la copa y de la vaina inferior, así como sus respectivos calibres, son variables, si bien adecuadas para contener en su interior una aguja para inyecciones -5- de modo que su enlace -6- quede apoyado en el estrangulamiento -7- para dejar la aguja propiamente dicha -5- suspendida dentro de la vaina y sin que su punta choque o roce con el fondo -2- del tubo o vaina.

- Por tanto la aguja podrá mantenerse en un recinto perfectamente aséptico, y sin riesgo de mellar su punta; será perfectamente visible a través de la transparencia del envase y aún será posible indicar mediante una etiqueta -8- pegada sobre el tapón -4- las características técnicas de la aguja contenida.

- A los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del envase descrito.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Un envase de seguridad para agujas de inyección, que se caracteriza por estar formado por una vaina tubular, de material transparente, con su fondo inferior cerrado, con su zona extrema superior brusca y pronunciadamente ensanchada para formar una cazoleta o vaso cuya boca se cierra con un tapón hermético; los calibres y las alturas de la vaina y de la copa, serán suficientes para contener con holgura una aguja de inyección cualquiera, sostenida por el apoyo de su enlace o cabezal precisamente en el estrangulamiento que separa la vaina del envase de su



45. copa, quedando la punta de la aguja suficientemente separada del fondo de la vaina para evitar que choque o que roce con dicho fondo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

50. 2.- "UN ENVASE DE SEGURIDAD PARA AGUJAS DE INYECCION".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

55. Barcelona diez de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

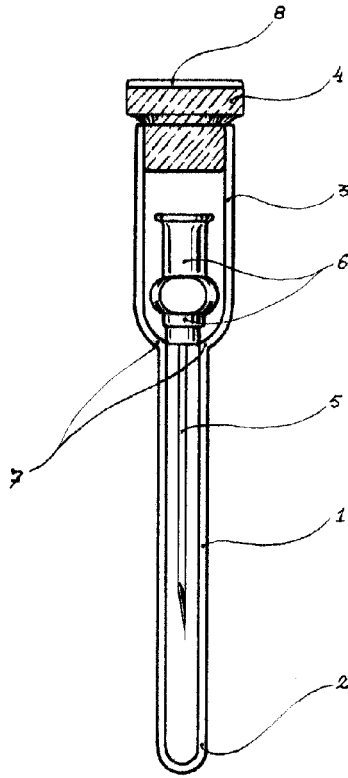
P. A. de Miró y Compañía,

L. DURÁN
P. P.



[Handwritten signature]

21511



BARCELONA 10 NOV. 1943

L. OLIVAN

[Handwritten signature]

Escaia variable